



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

SALTA, 04 SET. 2001

RE. HD. N° 657 - 01

Expte. N° 4.061/01

VISTO:

La Res. CD. N° 127/01 por la que se designa temporariamente al Prof. Eduardo Carlos ROBINO, como profesor Adjunto dedicación semiexclusiva, en la asignatura "Psicología del Desarrollo II con extensión a Taller II", de la Carrera de Ciencias de la Educación de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

QUE en el artículo 1º de la citada resolución, se consigna la condición del nombramiento a partir del 08 de mayo del 2001 y hasta el reintegro de la profesora Nilda Josefa Masci, quien se encontraba en uso de licencia sin goce de haberes;

QUE en consideración a la nota interpuesta por la docente mencionada, con el propósito de informar el término de la referida licencia y su reintegro al cargo que revista, el día 03 de setiembre del año en curso;

QUE en virtud de lo anteriormente expuesto, corresponde dar por finalizadas las funciones que venía desempeñando el profesor Robino en esta Unidad Académica, a partir de la fecha prevista precedentemente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

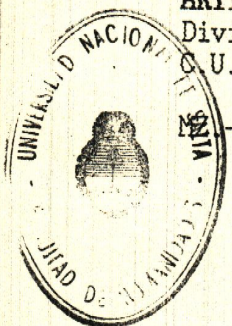
LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
(Ad-referendum del Consejo Directivo)  
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- DAR POR FINALIZADAS las funciones que venía desempeñando en condición temporaria, el Lic. CARLOS EDUARDO ROBINO DNI. N° 23.953.023, como profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva, a partir del 03 de setiembre del corriente año.-

ARTICULO 2º.- AGRADECER al profesor las actividades académicas desarrolladas en esta Unidad Académica.-

ARTICULO 3º.- DEJAR constancia que se inició el trámite del formulario para la liquidación final de haberes.-

ARTICULO 4º.- NOTIFIQUESE al docente y gírese a Dirección General de Personal, División de Personal de la Facultad, Escuela de Ciencias de la Educación y U.E.H.



Prof. SUSANA INES FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

Lic. E. CATALINA BULIUBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa